

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

“Un espacio para la puesta en común de competencias lógicas, éticas, estéticas y humanas mediadas por el diálogo, el consenso y el reconocimiento del otro”

Juan Carlos Padierna Cardona¹

INTRODUCCIÓN

Pensar en Pedagogía y Didáctica en la Educación Física escolar hace necesario tener como referencia la educación a nivel global como punto de partida, donde se logren identificar los cambios que ella ha venido presentando a través de los años, y se consolide la idea de actualidad en educación más allá de la preservación de los legados y valores que en el transcurso de la historia han posibilitado la evolución de las sociedades, y es que en estos tiempos de cambio que enmarca el nuevo siglo y el cercano fin de su primer década, se hace necesario que esta preservación de valores y legados lleve un tinte más humano, de mayor diálogo y consenso en la toma de decisiones y en la solución de conflictos; de mayor conciencia frente al entorno y la preservación del medio ambiente, de mayor responsabilidad y afectividad en las acciones pedagógicas de los docentes para la promoción y la preservación de la salud en nuestra área, de mayor empoderamiento de los docentes frente a su currículo oculto, sus ejemplos y su testimonio, donde se logre evidenciar en los maestros el uso de competencias lógicas, éticas, humanas, afectivas y estéticas que contribuyan a la formación de sus alumnos.

Así que el requerimiento de las competencias necesarias que hoy se le exigen a docentes para argumentar su formación integral, para validar su accionar afectivo, para relacionarse humanamente en sus comunidades con gran impacto social, con mentalidad de bien común y no personal, con perspectiva de futuro planificado y ordenado, hace evidente que no sólo se debe ser competente en el área específica de saber, sino que además se debe ser competente con otros elementos que la aldea global, la sociedad, el entorno, la comunidad y su círculo inmediato le exigen al maestro para estar a la vanguardia frente a las exigencias del siglo XXI.

¹ Profesor Universidad de Antioquia

Por lo anterior, las pautas mencionadas son las competencias necesarias para que un docente pueda afrontar con éxito los retos del siglo XXI, además, cuando se entiende la competencia como el saber hacer en un contexto específico y no como superar al otro en una contienda física o deportiva, es que se teje y se construye el éxito, ya que un docente escolar competente, líder y de éxitos, debe dominar el saber hacer desde una mirada más integral, es decir, domina fases administrativas, operativas, procedimentales, ecológicas y lúdicas de su contexto, logrando evidenciar en su gestión el ciclo P. H. V. A. aplicado a su área de enseñanza y a su plan curricular, para que su planeación, su hacer, sus formas de evaluar, le permitan analizar profunda e integralmente los ejes anteriormente descritos y así, pueda volver a iniciar el proceso para que la toma de decisiones sea con criterio, con responsabilidad y no desde el poder autoritario, en harás del mejoramiento continuo de sus programas, sus proyectos y su área.

En definitiva, para ser competente en nuestra época y en el accionar pedagógico escolar, se hace pertinente identificar claramente la concepción de formación pedagógica integral, es decir, poseer elementos importantes en los ejes de: educación, pedagogía y didáctica específica, pero a la vez, el docente debe poseer otros elementos de carácter más humano, que colman sus actuaciones de un perfil idóneo siendo más sensible ante sus semejantes, con expresiones afectivas en sus practicas y en su comunicación, comprometido con la creación de una cultura de la conciencia ecológica, de igual forma, debe dominar elementos administrativos para su área, debe ser estético desde el ejemplo hacia sus semejantes en el entorno, ético en sus actuaciones y en la forma de vivir su vida, y lógico en el dominio de su saber hasta el nivel de formación que posee como docente.

PARTE CENTRAL

A nivel de educación el docente del siglo XXI deberá tener en cuenta las orientaciones planteadas por la UNESCO y responderá a principios de globalización pertinentes; deberá utilizar la perspectiva de educar para la PAZ en los escenarios actuales y responderá a principios del contexto; sus acciones o estrategias le deberán aportar en la generación de impacto en las escuelas o en las aulas sin imponer el poder que le ha sido socialmente asignado, para contribuir en la conformación de un currículo que oriente el proyecto

educativo institucional y el plan integral de su área logrando la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el futuro de nuevas generaciones, bajo parámetros de sana convivencia y aceptación por el otro en su legítima diferencia.

Por lo cual el punto de partida es la comprensión de la competencia como el saber hacer en un contexto determinado y que pensar en las competencias necesarias a desarrollar en los estudiantes, debe tener como referente que todas ellas en su fase previa, son un aprendizaje que remite al alumno a encontrarle sentido integral a su que hacer, le brindan la opción de que pueda manifestarla a posteriori integrando la historia del contexto o del saber educado, para encontrarle luego sentido a la contextualización de las realidades en que se desarrollan las acciones de él como sujeto que demuestra su competencia en una búsqueda constante de la excelencia y del mejoramiento continuo de sus expresiones de movimiento, quién a la vez utiliza previamente su experiencia social y cultural en la cualificación de sus acciones, es también, un aprendizaje que a sí se fragmente no es parcializado, es integracionista y reflexivo en todo lo que se ejecuta o se realiza, es modelador de acciones y es propicio para el fomento de la creatividad.

La competencia en el alumno, en su esencia, debe propiciarle un buen clima en donde se evidencie que él realiza una evaluación constante o periódica de lo ejecutado, mejorando los diferentes estilos de planeación de las actuaciones y la creatividad del sujeto para el beneficio interno o externo donde se encuentra, donde ella existe o se manifiesta el alumno no debe sentirse presionado. Así que en el campo de la competencia motriz lo que interesa son las estrategias, las operaciones o conocimientos que el sujeto utiliza y ejecuta para desempeñarse en una situación en particular o contexto determinado, de manera auténtica y armónica, ya que un alumno competente, más que poseer un conocimiento, es el que sabe utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

Y ser competente en el campo educativo, es todo lo que el estudiante y el docente pueden hacer con los saberes e instrumentos que ella les brinda, es a la vez, para los docentes el compromiso que adquieren con el desarrollo del estudiante como persona integral para hacerlo competente como ciudadano mediante la cualificación de sus movimientos con

sentido, y para los alumnos las metas por alcanzar en el marco de su formación integral según su contexto.

Para lo anterior es necesario que el alumno domine los niveles básicos de las competencias como el interpretativo que le brinda al sujeto el dominio de los significados de lo que hace, el argumentativo donde se evidencia la pertinencia y coherencia de lo planteado y el propositivo brindando nuevas alternativas de solución o desarrollo de las actuaciones del sujeto, y para los docentes es pertinente que logre llegar en sus procesos de enseñanza hasta unos niveles más avanzados como el analítico para responder al qué, al cómo, al para qué, al quién enseña, el rutinizado con refuerzos que incluyen lo conceptual, lo teórico y lo práctico, y al propositivo para plantear las propuestas propias y motivar su aprendizaje para que el sujeto de igual forma alcance un nivel propositivo de mejoramiento continuo.

Y reflexionar un poco acerca de la educación en el marco de la competencia motriz, invita a que ella debe proponer nuevas formas en el ejercicio del poder, poder en nuestras instituciones o áreas de enseñanza que debe ser adquirido por convicción, por el ejemplo, por testimonio de las acciones y no por momentos patristicos o autoritarios, esto se logra con el vivir cotidiano de un proyecto de vida, institucional o utópicamente hablando, un proyecto de País que piensa en las emociones y sensaciones del otro antes que en el beneficio personal. Es por eso que, a la educación le compete trabajar en los imaginarios colectivos para superar la gran tragedia nacional, que consiste en no tener un proyecto de País. A la Educación Física le compete dotar a sus actores principales: maestros y alumnos, de competencias afectivas, humanas y sensibles en el campo del hacer, del ser, del conocer y del convivir, como lo plantea la UNESCO, para que el ejercicio del poder sea un espacio para la congruencia de deseos, intenciones y propósitos entre el docente y sus alumnos, de modo que se da una participación activa y proactiva en los eventos de la clase y no una obediencia por temor al castigo.

Históricamente la educación ha estado presente en todos los momentos coyunturales de las sociedades y las culturas. Hoy más que nunca en Colombia por nuestra dinámica interna y ante la visible pasividad de la sociedad, mediada por una tímida incapacidad de expresarse

pertinentemente en el discurso político, de exigir coherentemente, de colaborar y de ser solidarios por siempre en la búsqueda de las transformaciones que se necesitan en un proyecto Nacional de País, de éste que cada vez más pierde su orgullo y su identidad, es que los educadores necesitan tomar conciencia del propio territorio, de su composición social y cultural, para emprender desde el aula de clases un trabajo en la sensibilización con los alumnos, en pro de reinventar sus actuaciones en diferentes contextos con un perfil más humano y centrado en una política de Paz, de sanas interacciones interpersonales.

Esto significaría, construir un proyecto de vida en la sana convivencia, que proponga ideales y tareas comunes en un compromiso con el País, como empresa histórica solidaria, en la búsqueda de una redefinición de la sociedad civil a partir de unos mínimos éticos comunes. Y la Educación Física hace con sus momentos teóricos, prácticos e investigativos, un diálogo constante entre esferas de convivencia, de valores, de comunidad, de sociedad que se pueden orientar hacia objetivos comunes institucionales y que para cuando el educando interactúe en sociedad, serán espacios de objetivos comunes nacionales.

Es cierto que Colombia es un País sin un proyecto territorial, sin un censo apropiado de sus recursos, que experimenta unos cuadros altísimos de violencia intrafamiliar y de intolerancia social, que necesita con urgencia grandes reformas sociales; por lo tanto, al educador físico, como parte de ésta sociedad Colombiana, le compete preguntarse por su lugar, su papel, su rol actual y su destino, y después de reflexionar al respecto, necesita hacer una interpretación de sí mismo, de sus propias potencialidades y debilidades; y desde los imaginarios, soñar, atreverse y diseñar un proyecto educativo que brinde beneficio para la comunidad donde interactúa. En este sentido, los educadores físicos nos debemos atrever a diseñar propuestas más participativas, más axiológicas, de mayor reconocimiento por el otro y potencializar las competencias en el ser, el hacer y el saber, ya que la gran crisis de la educación Colombiana está reflejada en una pérdida de valores en todos los ámbitos donde interactuamos, es decir, debemos potencializar también las competencias en el saber convivir.

Es así como debe surgir un proyecto de vida que sea la base para el proyecto nacional o de País que queremos, que soñamos, fruto de unas prácticas en las relaciones de poder y participación que favorezcan la sana convivencia en el reconocimiento y la legitimidad del otro, sin que su diferencia sea motivo para callarse o desaparecer - lo. Para ello se requiere el empoderamiento de un discurso político en nuestra sociedad, por parte de los educadores, que les permita la apropiación de un lenguaje múltiple y cohesionador en sus prácticas, el cual es capaz de dar un nuevo sentido a la nación utópica y cuyas palabras potenciadoras sean inteligencia, creatividad, solidaridad, humanismo, afecto, sensaciones, ternura; Solo así tendríamos una nación que superaría su larga historia de negligencias y crímenes, y que ofrecería al mundo algo mejor que un recurrente memorial de agravios.

Esta utopía se puede concretizar en la elaboración y apropiación de un discurso político amplio y flexible, donde todos los maestros tienen en el aula de clases la posibilidad para ejercer este discurso, cargado de una gran dosis de esperanza en la búsqueda de la convivencia y de las transformaciones sociales. Los docentes de la educación física, como educadores del movimiento y las relaciones interpersonales, mediados en sus actuaciones por el cuerpo, por el juego, por la naturaleza, por el deporte, por los ejercicios, por el movimiento mismo, podemos incidir notoriamente en los imaginarios de los alumnos para que sean más responsables, solidarios, participativos, autónomos en su accionar cotidiano, con un fuerte dominio de valores en todos los ámbitos, donde aprendan a valorar los espacios y los actores que los rodean.

Aunque se observa en la cotidianidad de la vida escolar, tanto local como departamental y nacional, que la educación no escapa a esa realidad de carencia en proyectos de vida coherentes y con visión de un País en armonía, en Paz, es que se promulga un llamado para que todos los educadores físicos sean más participativos en la construcción de una realidad institucional más ecuánime dentro de sus lugares de trabajo, sean más proactivos en el acontecer diario y sean una dosis de alivio para las comunidades que han dejado en sus manos, esa gran responsabilidad de educar a la sociedad actual y a las generaciones futuras para un mundo más humano, más afectivo, más sensible.

La falta de estos proyectos está creando una carencia de identidad que está generando una crisis de valores en forma colectiva dentro y fuera de las instituciones educativas, agravadas por unas prácticas del ejercicio del poder y la participación que generalmente son inducidas por manuales de convivencia que no han sido contruidos colectivamente, que por ende no consultan las realidades, intereses y necesidades de los jóvenes educandos, no definen pautas en la convivencia para que los ejercite como agentes potenciadores de las acciones y transformaciones sociales hacia un mundo en Paz.

Actualmente los procesos de globalización, de venta de servicios y de libre mercado en relaciones desiguales, han generado condiciones de inequidad social cada vez más alarmantes, no se puede como educadores, permanecer inermes e indiferentes. Este escenario está haciendo de todos y en particular de los jóvenes estudiantes, seres adaptados para la competitividad y no seres competentes, esto como respuesta a un fenómeno cultural, no biológico, que propende por unos proyectos de vida y de felicidad inmediata, individuales y egoístas, escindiendo lo social, lo humano, fenómenos que cada vez más favorecen espacios de negación del otro y es allí donde los proyectos de aula, deberán orientar las actuaciones de los educandos hacia un legítimo reconocimiento del otro.

Por consiguiente, los estilos en las prácticas de poder y los niveles de participación brindados a los alumnos pueden tener un papel importante en la detección y corrección de las formas de negación del otro; y el propiciar, generar o abrir espacios de convivencia es el aporte para que las personas se reconozcan, se acepten y se respeten sobre la base de unos mínimos morales y éticos que les permitan interactuar, relacionarse y transformarse espontáneamente, inmersos en formas de vivir cada vez más congruentes con las del otro en verdaderos espacios de convivencia.

Por lo tanto, la calidad de la educación y de los proyectos a plantear en nuestras aulas, tendría que mirar hoy más que nunca a la realización de la persona humana según su propia identidad, y desde aquí, a la construcción de una sociedad más digna y justa, donde sea posible vivir el profundo deseo de felicidad, en ese horizonte cercano de la tolerancia, de la

solidaridad, del caminar con los otros en recíproca apertura de pensamientos, de afectos, de sensaciones, de acciones.

Así que pensar en favorecer la sana convivencia y el desarrollo social, es uno de los grandes objetivos que se debe plantear el educador físico del momento, para ser coherente en su accionar con los pilares de la educación propuestos por la UNESCO para el siglo XXI, donde las competencias de los alumnos enmarcadas en el saber hacer, el saber ser, el saber aprender y el saber convivir, serán el reflejo de un entendimiento de las relaciones de poder que se pueden observar en el diario vivir y convivir de los alumnos, los maestros, los padres de familia, los directivos, entre otros actores de las diversas comunidades educativas que componen nuestra sociedad. De igual forma, “Lo que los estudiantes quieren SABER en términos de conocimiento, lo logran reuniéndose para ello, lo que tienen que HACER en términos de oficio, lo aprenden por su cuenta; en cambio lo que tienen que SER en términos de persona humana, lo aprenden con el ejemplo, con el testimonio, en ambientes de afecto, buen trato, convivencia pacífica, sana tolerancia y mucho amor. Lo que más contribuye a la formación es la aceptación de las personas como son. Esta aceptación eleva la autoestima, da confianza y fe en sí mismo y en los demás”²

En este sentido, debemos formar a nuestros educandos con bases sólidas desde estas cuatro competencias, pero a la vez, develar la naturaleza, los espacios, los procesos de participación, las relaciones interpersonales y las relaciones de poder que se generan en los procesos de educación entre los diferentes actores de una clase, de la comunidad educativa, por que son la razón de fondo para que el educador físico, realice una practica educativa mas humana, mas afectiva, mas sensible, mas participativa y se aleje un poco de la dominación, la competencia desleal y el control autoritario, propios de una cultura patristica en la que se formó como docente, y hoy, con un cambio de actitud y una toma de conciencia, podemos como educadores físicos transformar nuestro entorno para el beneficio y el desarrollo de la sociedad en la cual estamos inmersos.

² CANO, Betuel. Pedagogía y didáctica de la educación ética y los valores humanos. Ediciones Paulinas. 2004. pp. 10

Lo real es que si pretendemos incidir en nuestras comunidades con una buena formación y educación integral, debemos tener presente que actualmente se nos presentan numerosos obstáculos que debemos afrontar para ser coherentes en nuestro accionar con las necesidades de los educandos. Obstáculos que plantea el señor Arnobio Maya, “la educación integral no esta ocurriendo, ello se debe a varios obstáculos que tienen que ver con lo epistemológico, lo actitudinal, lo conceptual y lo operacional, todo jalonado principalmente por un profundo desenfoco de la formación que están recibiendo los docentes y las docentes para su ejercicio en la actividad educativa, porque finalmente: ¿Cómo puede haber formación integral si los docentes y las docentes no la tienen?”³. Ante esta realidad no puede el educador ser inerte, sino que debe tener un cambio de actitud frente a su quehacer, develar sus falencias para potencializar soluciones y dotar de sentido, de motivaciones, de valores, de ejemplos proactivos su rol de maestros, para aminorar la brecha existente entre su historia de vida y su realidad inmediata, que tanto necesita de propuestas innovadoras en el quehacer educativo.

Un punto de partida para este cambio de actitudes y para entrar a innovar por parte de los actores de las comunidades educativas, y en la medida que los educadores físicos se apropien de este estilo, es el manual de convivencia, ya que como educadores pueden hacer propuestas afectivas, sensibles y humanas, para que sean incluidas en él y lograr que de plano establezca pautas en cuanto a las funciones y el comportamiento para cada uno de los actores, lo que garantizaría la marcha de la institución y de las clases bajo parámetros de convivencia, donde se logran cambios en la mentalidad de cómo opera la relación premio – castigo, orden – motivación, para el beneficio de nuevas actitudes en los procedimientos formativos de los alumnos, es decir, llegar primero al consenso antes que al castigo para formar a los educandos.

La tarea a realizar con los educandos es invitarlos proactivamente a la adquisición de valores para una sana convivencia, mediante proyectos de aula orientados a colmar sus imaginarios de amor por la naturaleza, de prevención ante los flagelos de la humanidad y de una escucha activa donde las relaciones de aceptación por el otro, por sus puntos de vista,

³ MAYA BETANCOURT, Arnobio. Pedagogía de la ternura. Coe ediciones. 2003. pp. 8

por la diferencia, se deben dar bajo parámetros de consensualidad entre las personas y la aceptación mutua entre los miembros de la comunidad educativa, donde la democracia y la participación al interior de la institución y el aula de clases, brindan un entendimiento global a las relaciones de poder y a las relaciones de participación.

En las relaciones de poder, se debe humanizar las formas de comunicación que son verbales, gestuales y simbólicas con el uso de un tono amable, amigable, con posturas de carácter horizontal y no vertical al enunciar procesos o comportamientos para corregir las desviaciones en el buen proceder de los educandos dentro o fuera de la institución y de las clases; las formas del ejercicio del poder, que son el control reglamentario y el control afectivo, deben ser asumidos como el espacio para tomar conciencia sobre los beneficios de las buenas acciones y no para castigar las desviaciones en las buenas relaciones interpersonales; y los niveles de interacción entre los actores, que son funcionales académicos o culturales y espontáneos, se deben vivir como un espacio para sentir la presencia del otro, reconociéndolo y valorándolo en su legítima diferencia.

En las relaciones de participación, se deben humanizar las formas activas o pasivas de interactuar con y entre los educandos, con el uso de una democracia real y vivenciada por todos los integrantes de la clase y la comunidad educativa; y los espacios sociales e institucionales, dotarlos de sentido, de finalidades hacia la consecución de una buena convivencia. Los espacios sociales como eventos culturales y eventos deportivos en una institución deben favorecer la participación de todos los actores.

Los espacios institucionales como actividades académicas y actividades recreativas deben favorecer la convivencia con momentos de homogeneidad, participación y civismo, donde el control reglamentario y el control afectivo, siendo este último el más pertinente, estarán constantemente presentes para atravesar todas las categorías anteriormente descritas y así, dotar de un sentido humanista y sensible las decisiones, discusiones, opiniones, orientaciones e instrucciones emitidas por alguno de los actores de la comunidad educativa, con altas dosis de ternura. Entendiendo la ternura como una de las más variadas formas de expresión de la afectividad.

Con el norte anteriormente definido, el maestro estará haciendo aportes a la construcción de un desarrollo más humano y para que genere impacto en los educando y sea de alto nivel social en ellos, el maestro debe partir de las bases del vivir, es decir, de la cultura como opción de vida que posibilita el compartir socialmente un mundo de posibilidades, para configurarse como persona desde lo educativo, desde la capacidad de crear sus propios proyectos de vida y desde paradigmas, mediados por una racionalidad que permita afrontar nuevos retos, nuevos caminos, nuevas formas de ver, de oír y de vivir en esta sociedad tan caótica.

Vivimos en una cultura donde el poder es utilizado como dominación, no como espacio para la concertación; y donde la participación no es asumida como opción para ser y para hacer, sino como acto de presencia, como espacio que convoca y no para la toma de decisiones en consenso. Estamos inmersos en una cultura educativa que conduce hacia la intolerancia y la violencia, ya que algo tenemos de culpa en las falencias axiológicas del País en que vivimos, por lo cual se hace necesario el surgimiento de docentes con una visión de futuro más humanista, más sensible, más ética que hagan de la educación un espacio para la implementación de una pedagogía de la ternura.

Si cuestionamos nuestras prácticas educativas para dotarlas de sentido e invitar a la superación de formas tradicionales del hacer pedagógico, los docentes necesitarán cambios de mentalidad en su accionar, en su proceder, en sus formas de educar, para generar transformaciones que generen impacto en la sociedad y eso es posible si los educadores dotan sus acciones de voluntad y compromiso hacia la construcción de un proceso en el que los sujetos sean propositivos en orden al cambio social de impacto, al bien común antes que el personal, al bien de las generaciones futuras .

Como educadores con expectativas, voluntad y compromiso, los educadores físicos deben asumir la opción de redimensionar su práctica educativa, replantear las actitudes de quien como docente se siente comprometido a ser agente de cambio social, esto implica dotar de sentido sus prácticas educativas para que el desarrollo humano sea una opción de vida clara

y compartida por todos, que no solo se alcanza con un amplio bagaje en motricidad, sino sumando a todos estos procesos motrices, grandes esfuerzos colectivos para educar en un amor por la naturaleza, la sana convivencia, la prevención de adicciones, la prevención de lesiones deportivas, la fundamentación axiológica, la adecuada utilización del tiempo libre y la escucha activa, todos ellos como espacios dinamizadores de las relaciones interpersonales entre maestro – alumno a un nivel horizontal, olvidando el nivel vertical de viejas prácticas pedagógicas.

Finalmente, a los docentes se les genera una gran dificultad que se presenta en el mundo tradicional-actual para crear nuevos espacios, mejores formas de ver el accionar de sus pares proactivos y comprometidos con la visión de un futuro más humano, porque el mundo actual no ha olvidado el legado que ha dejado nuestra cultura patristica y a la vez con un sistema capitalista que demarca con mayor profundidad la distancia entre ricos y pobres, y donde los recursos son escasos para todo proyecto de transformación, y donde existe la competitividad entre los humanos, que los aleja de la confianza, del respeto, del reconocimiento, de la aceptación por el otro como un legítimo otro en la convivencia, es que se centrarán los esfuerzos de estos docentes para superar con propuestas innovadoras el caos actual.

Pero no debemos perder la esperanza ya que los grandes procesos de cambio se gestan en pequeños núcleos como nuestras aulas, salones de clases, espacios recreativos, lugares deportivos, a los cuales el docente de educación física puede acceder para que la educación actuada ahí, en espacios de convivencia, sea donde se brinde el reconocimiento del otro como legítimo otro y emerja su propuesta educativa, su actitud, su proactividad como el factor y el agente potenciador de actores comprometidos en la transformación social. Una propuesta puede ser la generación de un estilo de docente que cree en la pedagogía de la ternura, de lo humano, de lo sensible, de lo afectivo, siendo este el gran legado que dejen en las aulas a sus alumnos, a sus familias, a sus instituciones, a su sociedad, a su País.

A nivel de pedagogía es importante la claridad de bases conceptuales que argumentan la existencia y la utilización de acciones en nuestras comunidades desde orientaciones de

modelos pedagógicos actuales, con un enfoque afectivo y de ternura que a la vez posee sus obstáculos y dificultades, con un estilo de maestro para los tiempos de cambio aplicado a un maestro en educación física escolar más humano, con un maestro que destierra la rutina, los esquematismos y el autoritarismo para fomentar en sus clases una disciplina acorde a su cotidianidad desde el consenso, desde la invitación, con un maestro ético en sus acciones y en sus comunicaciones, con un maestro competente laboralmente.

En tiempos del siglo XXI el mayor flagelo que se está presentando en los actos pedagógicos es que los alumnos están muy centrados en sí mismos y no dialogan, y los docentes son ego centristas, egoístas y no comparten sus avances o fortalezas de su accionar cotidiano, esto se presenta por los estilos de vida que hay en la actualidad, los cuales se centran en interacciones de video juegos, Internet, música, cine, entre otros ejemplos que están limitando la comunicación de los seres humanos y los está llevando a vivir una cotidianidad del “yo” y desconocen los aportes que brinda el otro en la educación.

Para aminorar este escenario catastrófico al docente actual se le propone tener bases conceptuales de modelos pedagógicos dialécticos, interactivos, los cuales le posibilitan un control contextualizado de determinado modelo pedagógico según sea la necesidad del entorno, debe dominar una postura de maestro o de la institución pertinente a cada situación y debe ejercer un control constante a los eslabones del proceso docente educativo como herramienta para la orientación del nuevo contenido, la asimilación del contenido, el dominio del contenido, la sistematización del nuevo contenido, la evaluación del aprendizaje o comprobación de dominio de la habilidad enseñada, la expansión teórica o práctica del conocimiento, todo lo anterior, mediante el uso adecuado de preguntas problematológicas, monitoreando la construcción científica del conocimiento, monitoreando los indicativos de acción, monitoreando el refuerzo y la expansión del conocimiento, usando preguntas fácticas, haciendo construcciones metafóricas como mediación didáctica para la generación de participación, de diálogo, de escucha activa entre otros elementos que se favorecen con el uso de los escenarios dialécticos en la enseñanza.

Otro factor que puede aminorar los efectos del escenario catastrófico del “yo soy” es el uso de una pedagogía de la ternura, ella redimensiona y posiciona el término “competencia afectiva”, para que la labor docente realice un alto en el camino y comprenda su utilidad no sólo en el ámbito educativo, sino desde la esfera familiar, social, formativa , entre otras, porque ser un educador con competencias únicamente en su saber específico, es ser hoy un educador con deudas hacia sus educandos, deudas que son posibles de ser pagadas con altas cuotas de ternura, ya que este estilo de pedagogía hace válidos proceso de enseñanza y aprendizaje en un espacio para compartir, para sentir, para convivir y vivir con el día a día las emociones, las sensaciones, todas ellas inmersas en el proceso docente educativo y no pensarla como un extremo de consentimientos o posturas matriarcales tradicional mal enfocadas o entendidas.

La pedagogía de la ternura es una herramienta para enfrentar la crisis de la educación Colombiana, ya que el caos que estamos viviendo por la ausencia de valores sociales, valores familiares, valores educativos, valores normativos, son posibles de ser emancipados si entonamos al unísono una fuerte concepción y práctica con criterio de una pedagogía de la ternura, pedagogía que retoma las emociones, los estados de ánimo, las sensaciones y las canaliza hacia la comprensión del otro, del ser humano en formación y lo hace conciente de sus actos y sus actuaciones, para pensar en el bien común y no en el bien personal, para pensar en el bien social y no el bien individual.

Si deseamos en el día a día ser docentes, padres de familia, amigos del trabajo, amigos del colegio, entre otros roles con competencias afectivas, es necesario repensarnos y reinventar nuestras actuaciones en medio del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que debemos tornarnos más sensibles, más humanos, más comprensivos, con mayores dominios de nuestra inteligencia emocional, debemos aprender a dominar y canalizar nuestras reacciones primarias (rabia, ira, miedo, tristeza, dolor) hacia unas secundarias de mayor impacto en nuestras relaciones, logrando tener autocontrol, automotivación, liderazgo, dominando el trabajo en equipo en nuestras actuaciones y así, propiciar espacios para la participación y para enseñar habilidades sociales.

Por lo tanto, antes de definir las características que beneficiarían nuestro acto educativo, debemos repensar nuestra actitud a la hora de participar de un proceso, suceso o evento educativo, teniendo presente las orientaciones del Pedagogo Luís Fernando Gómez Jiménez, Ph.D.: ¿He pensado en los intereses y el ambiente para mis clases? ¿Realizo un análisis constante de lo que esta pasando en mi clase? ¿He planeado una forma de participación a cada estudiante? ¿Tendrán la oportunidad de conversar con otro, conmigo? ¿Cuando planeo, pienso en objetivos cognitivos, afectivos y sociales?, lo cual hace que la postura en el acto educativo, no solo debe estar centrada en los fundamentos lógicos de mi saber específico, sino que debo abrirme a fundamentos afectivos y sociales, que son de igual importancia para cualificar la educación integral de mis educandos; para esto, el docente debe tener características como: Ser asertivo, ser negociador proactivo, demostrar confianza y seguridad en todas las intervenciones o exposiciones, usar un tono de voz normal, no agredir gestualmente, verbalmente o físicamente, concienciar sobre la no aprobación de conductas socialmente no admitidas, socializar sus intervenciones exitosas o catastróficas a colegas o amigos, y así, entre muchas otras posturas centradas en competencias afectivas.

En conclusión, factores como la empatía, la ternura, el afecto, la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, las habilidades sociales y el servicio hacia nuestros educandos nos permitirán comprender en ellos sus actuaciones, percibir sus sentimientos y así lograremos ayudar a los demás en un marco de expresiones y sensaciones. Estos elementos conforman en parte la pedagogía de la ternura, ella es una herramienta para que los docentes actuales sean líderes en la comprensión del otro, además, si manejan al interior de sus aulas e instituciones un ambiente de camaradería entre docentes, alumnos, administradores, empleados y pares académicos internos y de otras instituciones, se mejorarán los ambientes de aprendizaje.

Lo anterior se materializa en el manejo adecuado de nuestra relación interpersonal con el otro y esto es posible gracias a la puesta en práctica de estrategias pedagógicas humanistas, del desarrollo de competencias afectivas, de la cualificación de nuestras competencias conversacionales, que son los fundamentos de las técnicas participativas en nuestras aulas para la generación de pensamiento y la construcción de conocimiento. Por ello los docentes

deben desarrollar técnicas y estilos propios para que su rol de maestros sea más humanista, porque ya no son suficientes el análisis, el pensamiento crítico y el triunfo de los argumentos, si es que van a construir un futuro mejor, necesitan más y mejores elementos en creatividad, originalidad y una comprensión de la percepción humana más justa y adecuada a la turbulenta época que les esta tocando vivir y donde sean testimonio de lo planteado en los planes de educación en cada aula.

Las técnicas o estrategias pedagógicas y participativas, con enfoque humanista, buscan mejorar en el docente su desempeño en el manejo y control de grupo, en despertar el sentido de pertenencia, de unión, de trabajo en equipo, de participación, de inclusión, entre muchos otros aspectos, que también son pilares fundamentales de una pedagogía de la ternura. Esto es posible si los docentes desarrollan y estimulan con ahínco sus competencias afectivas, si potencian constantemente sus habilidades para solucionar conflictos o resolver problemas, si logran despertar interés no solamente en el área de enseñanza sino en la proyección y aceptación de su estilo pedagógico, además, si mejoran sus habilidades sociales, su inteligencia emocional y su capacidad de reconocer al otro en su legitimidad y respetarlo, logran acceder a un dominio conceptual, procedimental, comportamental y cognitivo de dichas técnicas que va más allá de las intenciones, que brinda un apoyo más real a la educación de calidad, que hoy más que nunca debe estar orientada hacia la integralidad de los sujetos que participan de los procesos de enseñanza de grandes maestros.

En todas las dimensiones que se han mencionado, es precisamente en las que se concibe y planifica el accionar de la pedagogía de la ternura, por lo cual ella aportará componentes y competencias lógicas, éticas, estéticas, ecológicas, humanas, entre otras posibles de ser aplicadas y evidenciadas, ellas deberán ser testimonio en nuestras aulas para contribuir verdaderamente a una formación y educación integral, a una mayor comprensión en la funcionalidad de la ternura, de lo afectivo, de lo conversacional en el acto pedagógico.

Estos lineamientos son de mayor impacto si los profesionales actuales están preparados para ser docentes en tiempos de cambio y los docentes de cambio poseen pasión por investigar, son buenos comunicadores, tienen la capacidad de elegir y crear mejores

estrategias para cada grupo y para cada alumno, están preparados para enseñar sobre la vida y el mundo a los futuros gobernantes. Por lo tanto, cada docente debe perfeccionar sus factores, comportamientos y expresiones humanas, esto se logra eliminando la pasividad, desarrollando la capacidad crítica y de indagación en cada alumno; haciendo con amenidad, equilibrio y benevolencia el acto docente educativo en su área de enseñanza; iniciando el aprendizaje desde la intuición, relacionando siempre los conocimientos con la vida y para la vida.

Si los docentes son capaces de desaprender y desprenderse, de aprender a pensar y ser autocríticos, de buscar y diseñar nuevas y mejores estrategias de enseñanza y de elegir la esperanza como herramienta didáctica, lograrán ser verdaderos líderes, con capacidad de observación de sus prácticas, con autoridad y respeto hacia el otro, con capacidad de trabajo en equipo, con escucha, cercanía y admiración, con capacidad de aprendizaje emocional y racional, con afecto y fomentadores de la ilusión, el descubrimiento y la diversidad dentro de sus prácticas de enseñanza.

Si los docentes toman conciencia sobre los beneficios que trae al acto docente educativo la humildad, la escucha activa, la responsabilidad, el respeto, la autoestima, la valoración, el sentido de equipo, de pertenencia, la motivación constante y la paciencia, logran llegarle a sus alumnos de manera más significativa, así las diferencias de edad, dominio técnico, gusto recreativo, entre otras expresiones estén presentes durante la cotidianidad del proceso docente educativo.

A nivel de didáctica se reclama la competencia del maestro en el uso y orientación de los fundamentos generales de la didáctica específica de su asignatura de enseñanza, hasta llegar al dominio de sus principios, fines, objetivos, contenidos centrales, contenidos transversales, métodos, herramientas, estrategias, medios, recursos, materiales, además, de dominar diferentes formas de seguimiento, control y evaluación con criterios bien definidos, del diseño de logros e indicadores de logro, del diseño de rúbricas e instrumentos de evaluación, del dominio en la clase en su dinámica interna y el dominio de la planeación con sus diferentes enfoques en nuestra área.

Si se mira la didáctica desde el referente de la práctica, de poner en evidencia y en acción adecuadamente los fundamentos y lineamientos conceptuales por parte del docente, que desde la educación y la pedagogía se emiten como los ideales para el contexto o los tiempos actuales, encontraremos que así el docente no se determine abiertamente el modelo pedagógico en el cual el como maestro centra todo su accionar didáctico, los alumnos, amigos y directivos descubrirán que las formas y los estilos empleados en la enseñanza son el reflejo de cómo es, cómo vive y cómo piensa como maestro, para lo cual se le exige hoy que viva su vida y la exprese de una manera más sensible y humana.

También se propone hoy la búsqueda de una didáctica inmersa en el diálogo y la escucha activa, que reúna los elementos de didáctica general pero aplicados desde una didáctica específica y a la vez, centrada en conocer con claridad, en definir según el grado escolar, qué se enseña: para lo cual el maestro debe conocer su área de enseñanza, los contenidos lógicos, éticos, estéticos y transversales; cómo se enseña: para lo cual el maestro utiliza los métodos, las herramientas, las formas, estrategias, comunicación y conocimiento del avance en el aprendizaje según el grado, los alumnos y el contexto; dónde se enseña: para lo cual el maestro debe conocer el entorno, el horizonte institucional, los lineamientos pedagógicos y didácticos propios del modelo utilizado en su contexto educativo; para qué se enseña: el maestro determina aquí que es lo más pertinente para la vida y posible de ser aplicado en la vida, logrando que el alumno realice una expansión del conocimiento aprendido; y a quién se enseña: donde un proceso bien realizado identifica el nivel de madurez cognitiva en los alumnos para que logren llegar a conclusiones por sí mismo a través de su pensamiento lógico, realizando análisis de conocimiento previo y análisis crítico a sus actuaciones, presentando capacidad para crear o imaginar nuevos conceptos desde lo aprendido, emitiendo una respuesta ética ante la realidad, las actitudes y los comportamientos que todo conocimiento exige elegir y que deberán ser siempre humanos, con amor y humanizadores.

El entramado de gran exigencia para el docente actual, de competencia en el ámbito educativo, pedagógico y didáctico, se logra si la habilidad del docente en el saber conocer, en el saber hacer, en el saber ser y en saber convivir, mantienen una mirada constante a sus

actuaciones no solo por él, sino también por nuestros pares académicos, alumnos, directivos y comunidad educativa en general, ya que ellos en su legítima diferencia analizan cómo dialogamos a todo momento con nuestra comunidad educativa, cómo nos hacemos escuchar y cómo nos develamos, y desde la autocrítica y la autorreflexión el docente debe analizar como es, como vive y como piensa, lo cual se logra si observa con mirada investigativa sus prácticas cotidianas y critica permanentemente cómo es su estilo de enseñanza, solo así podrá generar impacto social, humano y afectivo en el ámbito donde se desempeñe como maestro.

CONCLUSIONES

Finalmente, es la ética docente la que aparece en el escenario de la educación, la pedagogía y la didáctica para mirar los valores que el docente plantea como ejemplo y como testimonio para sus acciones, con la intencionalidad de contribuir a la formación integral de sus estudiantes, además, la ética misma le pone el filtro al maestro de que si sus acciones como educador son socialmente admitidas, ella las valida y las corrobora en el marco de la sana convivencia, sana convivencia que se debe dar mediada por la comunicación asertiva con AMOR, siendo este el valor fundamental para vivir la vida desde unos principios absolutos y no de una manera relativa.

Este modo de vivir los valores es el camino para el éxito y liderazgo del maestro, si es que el valor que defiende no le trae consecuencias catastróficas (como la muerte, las desapariciones, las amenazas, entre otras) al evidenciarle al otro que sus comportamientos son inadecuados, hacerlo sin medir el grado de consecuencia que pueden traer mis acciones sería estar al límite de la locura, del maltrato y del flagelo personal, ya que defender un valor donde el otro no acepta al otro como legítimo otro en su diferencia, donde no se da la comunicación asertiva, surge el espacio propicio para la aparición del conflicto y como el otro no acepta ese comportamiento o esa postura, intentará solucionar el conflicto desde la guerra con sus innumerables consecuencias.

En este marco de vida axiológica, el maestro debe llegar a un instante de reflexión en el cual su entorno, su espacio laboral, sus deberes le indicarán que debe cambiar ciertos

comportamientos para desempeñarme armónicamente en determinado contexto, pero lo fundamental es que el maestro llegue a responder a estos cambios en sus comportamientos, en su forma de ver la vida, en sus procedimientos laborales, desde la óptica de la cotidianidad, del deseo por interiorizar deberes, comportamientos y procedimientos que piensan en el bien común, hasta convertirlos en su forma de ver la vida con una perspectiva más sensible, más humana, llegando al punto de vivirlos en su cotidianidad como la luz que guía su camino y no respondiendo a una norma instaurada por el poder de otro, porque si lo que el entorno le exige para el cambio es algún comportamiento que no es universalmente aceptado, deberá rechazar dicha invitación al cambio, pero si lo solicitado son pautas de interacción donde el otro aparece y se reconoce en el marco de la legalidad universal, entonces el maestro deberá seguir dichos lineamientos para lograr convertirse o generar impacto en su entorno.

BIBLIOGRAFÍA

- BAZARRA, Lourdes y Otros. (2004). *“Ser profesor y dirigir profesores en tiempos de cambio”*. Madrid (Esp.) Ed. Nancea.
- CORREA DE MOLINA, Cecilia. (1999). *“Aprender y enseñar en el siglo XXI”*. Bogotá. Ed. Magisterio.
- ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. y GONZALEZ AGUDELO, Elvia María. (2003). *“Lecciones de didáctica general”*. Bogotá. Ed. Magisterio.
- QUESADA CASTILLO, Rocío. (2001). *“Cómo planear la enseñanza estratégica”* México. Ed. Limusa.
- DE LA TORRE ZERMEÑO, Francisco. (2005). *“12 lecciones de pedagogía, educación y didáctica”* México. Ed. Alfaomega.
- TORRES SOLÍS, José Antonio. (2005). *“Didáctica de la clase de educación física”* México. Ed. Trillas.
- GIL MORALES, Pablo Ángel. (2001). *“Metodología didáctica de las actividades físicas y deportivas”* Ed. Fundación Vipren.

- CAJIAO R., Francisco. (2004). *“La formación de maestros y su impacto social”* Bogotá. Ed. Magisterio.
- MAYA BETANCOURT, Arnobio. (2003) *“Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura”*. Bogotá: Ecoe ediciones. 135p.
- MATURANA, Humberto. (1997) *“Emociones y Lenguaje en Educación y Política”*. Chile: Dolmen ediciones S.A. 115p.
- MATURANA, Humberto. (1998) *“El sentido de lo human”*. Colombia: Dolmen ediciones S.A. 340p.
- CANO, Betuel. (2004) *“Pedagogía y Didáctica de la educación ética y los valores humanos”*. Bogotá: Paulinas. 333p.
- PADIERNA CARDONA, Juan Carlos y otros. (1999) *“La convivencia, una opción educativa”*. Tesis de grado. Medellín. 82p.